

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2107 *BILBO CARNAVAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (n.º Autos 322/10 Pieza Ejecución n.º 192/10); y para el pago de 15.305,77 euros de principal, 3.061,15 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bilbo Carnaval, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003475-1